

21374 REAL DECRETO 1183/2001, de 26 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Lleida a don Andreu Enfedaque i Marco.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 24 de octubre de 2001, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Lleida a don Andreu Enfedaque i Marco, cargo que desempeña en la actualidad.

Dado en Madrid a 26 de octubre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

21375 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Francisco José Hernando Santiago, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352.a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Francisco José Hernando Santiago, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1224/2001, de 7 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 12 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

21376 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Enrique Míguez Alvarellós, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Valladolid)

De conformidad con lo establecido en el artículo 352.a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Enrique Míguez Alvarellós, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Valladolid), mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1223/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 7 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

21377 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Fernando Salinas Molina, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352.a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Fernando Salinas Molina, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1222/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 7 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

21378 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Adolfo Prego de Oliver y Tolivar, Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, Especialista.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352.a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Adolfo Prego de Oliver y Tolivar, Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, Especialista, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1222/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 7 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

21379 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Agustín Azparren Lucas, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Oviedo, Decano de Oviedo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352.a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Agustín Azparren Lucas, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Oviedo, Decano de Oviedo, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1222/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 7 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO